



COMUNICADO DE PRENSA

Conservar los avances en favor de las mujeres durante la crisis del empleo

Ginebra, 17 de junio de 2009

En un momento en que el mundo se enfrenta a la peor crisis económica y del empleo, suscitan especial preocupación el empleo de las mujeres y la igualdad de oportunidades para las mujeres y las niñas de todo el mundo. Tanto el mundo en desarrollo como el desarrollado temen que la crisis ponga en peligro los avances logrados hasta ahora en favor de las mujeres en términos de remuneración y de oportunidades, así como su participación en el mundo del trabajo.

Los empleadores no pueden permitir ni permitirán que esto ocurra. La reunión que celebra actualmente la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) examina la situación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, así como los progresos en el logro de una mayor igualdad.

La Organización Internacional de Empleadores (OIE) está al frente de los esfuerzos que se despliegan a escala internacional para seguir avanzando hacia la igualdad entre hombres y mujeres y para superar la crisis mundial sin que ello en esta materia.

“Los empleadores están convencidos de que el mantener de la economía formal (aquella en la que los empleados trabajan legalmente a cambio de un salario, pagan impuestos y disfrutan de protecciones en el ámbito laboral) resulta esencial”, afirmó ante la Conferencia de la OIT **María Fernanda Garza**, Portavoz principal de los empleadores. “El empleo legal en el sector formal resulta indispensable para mejorar las oportunidades para las mujeres y garantizar unos ingresos más equitativos.”

Los países en desarrollo en particular deberían optar medidas que permitan aumentar el empleo formal, y no permitir que la crisis actual expulse a las personas del mercado de trabajo legal. A pesar de la crisis, todos los países deberían adoptar medidas concretas para formalizar el sector informal de la economía.



María Fernanda GARZA
*Portavoz principal de los empleadores,
Conferencia Internacional del Trabajo, 2009
Discusión sobre las cuestiones de género*

Esto significa asegurarse de que la legislación y la normativa propician que los empleadores puedan crear más puestos de trabajo. Los Gobiernos deberían replantearse y reformar los procedimientos burocráticos que ponen trabas a la contratación, revisar el coste del empleo, e introducir normativas empresariales flexibles y adaptables, a fin de apoyar a los empleadores para que puedan crear empleos.

La formación y la educación también desempeñan una función esencial a la hora de garantizar que las mujeres puedan participar al máximo en el mercado laboral y aprovechar las oportunidades que se presentarán cuando comience la recuperación. Una vez más, los empleadores tienen que jugar un papel fundamental para garantizar que la educación y la formación proporcionen una fuerza laboral calificada y susceptible de ser empleada - y los Gobiernos tienen que escuchar con atención a quienes van a crear los nuevos empleos, es decir los empleadores.

Los empleadores entienden que el aprovechamiento de las calificaciones de los trabajadores, cualquiera que sea su género, es fundamental para tener éxito y lograr una recuperación competitiva al salir de la crisis mundial del empleo - y están decididos a cumplir con el papel que les corresponde. Gracias al apoyo de los Gobiernos y a la disposición a replantearse la normativa con el fin de mejorar el apoyo al empleo, se logrará que la crisis económica mundial no afecte al empleo ni a la participación de las mujeres trabajadoras en el mundo.

Responsable de medios de comunicación:

MARIA FERNANDA GARZA

Tel: +52 155 1353 6050

E-mail: fgarza@mascomex.com.mx

SCOTT BARKLAMB / STEPHANIE SCHNEIDER

Comunicaciones – Organización Internacional de Empleadores

Tel: +41 22 917 68 02 / +41 22 917 68 03

Fax: +41 22 917 07 42

E-mail: ioe@ioe-emp.org

La OIE es la mayor red mundial del sector privado. Es la única organización reconocida como representante de los intereses de los empleadores en las cuestiones sociales y laborales en el plano internacional. En la actualidad, la OIE representa a 148 organizaciones nacionales de empleadores de 141 países.